

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"FABRICACION DE CONDUCTORES ELECTRICOS E INYECCION  
FABRILECTRIC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Domingo Rengifo No. 560 y José Larrea, siendo las 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios convocada legal y de conformidad con los estatutos con la presencia del 100% del Capital:

La Señora Andrea Milena Rocha Ollveros con 396 aportaciones que representan el 33%, el señor Pedro Nel Benavidez Hernández con 396 aportaciones que representan el 33%, el señor José del Carmen Pardo Romero con 396 aportaciones que representan el 33% y el señor Jonathan Oswaldo De la Cruz Valverde con 12 aportaciones que representan el 1%.

Con los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, para el efecto de conformidad con los estatutos, el señor Pedro Nel Benavidez Hernández presidente de la compañía y el señor José del Carmen Pardo, en su calidad de Gerente General cumple con la función de secretario de la Junta General Ordinaria.

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del Quorum;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias 2016.

**1.- Constatación del Quorum.**

Una vez comprobado el Quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y solicita a la Secretaría dé lectura el orden del día expuesto en la convocatoria previamente entregada a cada uno de los socios:

**2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El señor José del Carmen Pardo Romero toma la palabra y procede a dar lectura del informe económico del año 2016; que en este primer año de actividades de la empresa las ventas fueron por un valor de Ciento veinte y tres mil Dolares Americanos (\$123,000,00), que en este periodo nos permitieron cumplir con el objetivo de iniciar y mantener la empresa en términos aceptables de producción y ventas, permitiendo cumplir con todas las obligaciones tributarias, de organización y administrativas de la empresa.

### **3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias 2016.**

El señor José del Carmen Pardo Romero Gerente General de la compañía, cumple con presentar los informes de Balance General y Pérdidas y Ganancias del año 2016, a continuación, se realizan por parte de los socios el análisis correspondiente y resuelven; que se inicie en el 2017 un agresivo programa de mercadeo, con el objeto de mejorar las ventas y obtener un mejor rendimiento económico de la empresa.

Sin otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta.

Luego del receso se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la misma queda aprobada en todas sus partes. Se declara concluida la Junta y para constancia firman los concurrentes:

Siendo las 18h30 se levanta la sesión de Junta General Ordinaria de Socios.



Pedro Nel Benavidez Hernandez  
**PRESIDENTE**



José del Carmen Pardo Romero  
**GERENTE GENERAL**



Andrea Milena Rocha Oliveros  
**SOCIA**



Jonathan De la Cruz Valverde  
**SOCIO**